SECRETARIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y RR. HH. SUBSECRETARIA DE CONTRATACIONES AVDA. PARAGUAY Nº 1240 1º Piso – TEL. . 387-4-160900 INT. 1546



Proponente:	*	
. Tope	Subsecretaria de Contrataciones	
Domicilio:		

FORMULARIO PROPUESTA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 1100/22

RECEPCION DE SOBRES CERRADOS: Hasta el 19/12/2022 a Hs. 10:00

Subprograma de Contrataciones, sito en Avda. Paraguay Nº 1240, 1º Piso.

Expte. Nº 64553-SG-2022- Nota de Pedido Nº 1811/22 - SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN

ITEM	CANT	DETALLE	P. Unitario	P. Total
1	15	Palma Homenaje Claveles-crisantemos-rosas y follaje. Cinta blanca o violeta con letras doradas. Tamaño: 1.50 mts. de largo.		
2	20	Ramos Florales Astromelias, crisantemos, gerberas, rosas, lilium, follaje, preparado para regalo con moño y tarjeta. Envuelto en papel de color y acrílico. Tamaño: ancho de 65 cm. por 90 cm.		
	•		TOTAL \$	

I PESOS:

PRESUPUESTO OFICIAL AUTORIZADO: \$ 300.000,00 (Pesos Trescientos Mil con 00/100), precio máximo a pagar, en el supuesto de superar el 5%.

CONDICION DE PAGO: A 7 (siete) días C.F.C.

PLAZO DE ENTREGA: Inmediato.

<u>LUGAR DE ENTREGA</u>: Boca de expendio o domicilio comercial, de acuerdo a las necesidades requeridas.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días hábiles.

NOTA: 1) COTIZAR CON IVA INCLUIDO SIN DISCRIMINAR

- 2) Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.municipalidadsalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 48 (cuarenta y ocho) horas.-
 - 3) PARA INFORME Y/O NOTIFICACIONES, INDICAR CORREO ELECTRONICO OFICIAL.
 - 4) Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).

EL OFERENTE PODRA PRESENTAR LA PROPUESTA VIA MAIL, ESCANEADA A FORMATO PDF AL SIGUIENTE CORREO: dircontratacionesmunisalta@yahoo.com.ar

ADJUNTAR FORMULARIO 931 DEL AFIP CON EL CORRESPONDIENTE COMPROBANTE DE PAGO ACTUALIZADO Y/O F522A ACTUALIZADO. CON ACUSE DE RECIBO

MERCADERIA PUESTA EN EL RADIO DE LA CIUDAD DE SALTA, C/ FLETE Y DESCARGA INCLUIDO PARA LA GESTION DEL COBRO DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, LOS PROVEEDORES, DEBERAN PRESENTAR EN TESORERIA MUNICIPAL, CERTIFICADO DE REGULARIZACION FISCAL S.G., EL MISMO DEBERA GESTIONARSE EN LA GERENCIA DE RECAUDADORA MUNICIPAL SITO EN CALLE 25 DE MAYO N° 846 DE HS. 8:00 A 14:00.

N° de CUIT	Firma, aclaración y sello del proponente
N° de TELEFONO	
CORREO ELECTRONICO DE OFERENTE	

Completar oferente Persona Física/s o Jurídica Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:	(Nombre
	, en el carácter de
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	de la Firma
CUIT Nº	, MANIFIESTA no encontrarse incurso en
ninguna de las inhabilitaciones, e incor	mpatibilidades para ofertar y contratar previstas por la
Ley N° 80	072 y Decreto N° 87/21.
 _	
Firma y <i>i</i>	Aclaración del manifestante